Utopía

**Quejas contra el Ejército y Armada en la CNDH**

**Eduardo Ibarra Aguirre**

La expresión “los prietitos en el arroz” aparece con frecuencia en el discurso presidencial después de su estreno en la 25 Cumbre Iberoamericana, realizada en Cartagena de Indias, Colombia, sólo que a la luz de la información proporcionada por la CNDH en respuesta a una solicitud de transparencia, no queda claro si las 12 mil 408 quejas que recibió en contra de los abusos que integrantes del Ejército y la Marina cometieron durante los seis años de Felipe Calderón y los primeros 38 meses de Enrique Peña son los prietitos o todo el arroz.

De acuerdo con la respuesta brindada al reportero José Antonio Román, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió 12 mil 408 quejas en contra de las fuerzas armadas por actos violatorios del derecho humanitario, entre las que destacan por su incidencia: detenciones arbitrarias, trato cruel e inhumano, uso excesivo de la fuerza, allanamiento, imputación falsa de hechos y robo.

De las 12 mil 408 quejas recibidas en nueve años y dos meses –a razón de 112.8 por mes o 3.76 cada día–, el 80.1 por ciento corresponde al Ejército y 18.9 por ciento a la Armada, en el lapso del 1 de diciembre de 2006 al 1 de enero de 2016. Cifras y porcentajes de quejas que colocan a las secretarías de la Defensa y de Marina sólo por abajo del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (cárceles federales donde todavía impera la corrupción) de la Secretaría de Gobernación.

Cierto es que a pesar de la enorme cantidad de quejas contra la milicia de tierra, aire y mar, la CNDH encabezada ahora por Luis Raúl González y antes por Raúl Plascencia sólo pudieron acreditar violaciones a los derechos humanos en 4 mil 372 casos, y en ese mismo tiempo emitió solamente 116 recomendaciones a la Sedena y 31 a la Semar.

La información de la CNDH no desglosa, por cierto, las quejas por “hechos violatorios de mayor impacto”, pero el Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos del órgano autónomo, establece que sólo entre enero de 2015 y septiembre de 2016 recibió 37 quejas por privación de la vida, 12 por desaparición forzada, 36 por tortura y 372 por trato cruel e inhumano; todas fueron en contra de integrantes del Ejército.

Durante ese periodo, que incluye el sexenio de Calderón Hinojosa (el *soldadito de plomo* que ansía volver a Los Pinos por medio de su esposa Margarita Zavala), y los primeros tres años y dos meses del mandato de Peña Nieto, la CNDH reportó un solo caso de “violaciones graves a los derechos humanos”, en referencia a los hechos de Tlatlaya, estado de México, donde 22 civiles murieron a manos de elementos militares, el 30 de junio de 2014.

Justo para proteger y defender a la sociedad de los constantes excesos de las fuerzas armadas y a los integrantes de éstas de las arbitrariedades que cometen los altos mandos, apoyados en una justicia castrense dependiente del general secretario, fue la razón por la que la que publicamos en la revista Forum la propuesta académica del general José Francisco Gallardo, Un *ombudsman* militar para México (octubre de 1993, pp. 9-14), como una institución dependiente del Congreso.

Propuesta ajena por completo al oportunismo en boga de personas que lo mismo bregan contra los secuestros que auspician la tortura a presuntos secuestradores, que hacen de aquellos un medio para abrirse paso entre los hombres del grupo gobernante en turno para hacer lucrativos negocios. El enlace:

<http://www.forumenlinea.com/site/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=496>

**Acuse de recibo**

El 20 de julio fue asesinado el periodista Pedro Tamayo por dos pistoleros, cerca de su domicilio en la colonia Centro, de Tierra Blanca, Veracruz. Con su muerte, en la administración del gobernador con licencia y prófugo de la justicia Javier Duarte de Ochoa suman 19 los periodistas asesinados. Su viuda, Alicia Blanco Beisa, recibió amenazas de muerte y el 31 de octubre el domicilio particular fue incendiado. Tamayo cubría la localización de fosas clandestinas, asesinatos y la desaparición de personas… El próximo lunes se cumplen 99 años de la Revolución bolchevique y con ese motivo se exhibirá un documental y se realizará “la instalación formal de los trabajos del Comité Promotor Nacional para la conmemoración del Centenario de la Gran Revolución Socialista de Octubre”, en la Universidad Obrera de México. San Ildefonso número 72, Centro Histórico, el 7 a las 17 horas… Juan N. Cortina informa que la “Jornada Continental por la abrogación de la reforma educativa, contra el neoliberalismo y las reformas estructurales”, con acentos específicos en cada país, tendrá lugar en el Ángel de la Independencia de la capital, el día 4 a las 11 horas, y a las 18:30 horas en la Macroplaza de Monterrey, Nuevo León, y otras ciudades. Más información en: <https://www.youtube.com/watch?v=RVRk7B7O1Ug>

<https://www.youtube.com/watch?v=pU4VH04wEug>

<http://www.forumenlinea.com/site/> <https://www.facebook.com/forumenlinea> [@IbarraAguirreEd](http://www.twitter.com/#%21/IbarraAguirreEd) forum@forumenlinea.com